

San Carlos, cuna del único centro de conservación de Mendoza donde se rehabilitan decenas de aves

6 octubre, 2021



Por [Libby Rose](#)

La ONG S.O.S Acción Salvaje atiende a unos 80 animales de la fauna silvestre diariamente y participa de operativos interprovinciales para el rescate y liberación de ejemplares.

Cada 5 de octubre se celebra el Día de las Aves. La elección de la fecha esta destinada a conmemorar a San Francisco de Asís, santo enamorado de la naturaleza y que, según la tradición, hablaba con los pájaros.

En la actualidad, Argentina cuenta con 120 especies de aves

silvestres en serio riesgo de extinción sobre un total de 1.000.

En San Carlos funciona el único Centro de Conservación y Manejo de Fauna que hay en Mendoza. El lugar alberga actualmente a unos 80 ejemplares de diferentes especies que se rehabilitan para luego ser liberados, entre ellas, aves.

La tarea la lleva adelante S.O.S Acción Salvaje, una ONG enfocada en promover, colaborar y generar programas destinados a la subsistencia de especies de flora y fauna autóctonas.



En Mendoza según los últimos registros se estima que hay por lo menos 300 especies animales entre aves, mamíferos, reptiles, anfibios y otros, de los cuales por lo menos tres se encuentran en un estado crítico de conservación: el águila coronada (*Harpyhaliaetus coronatus*), la ranita del Pehuenche (*Alsodes pehuenche*) y el cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*). También hay dos amenazadas: el cóndor (*Vultur gryphus*) y el gato andino (*Leopardus jacobita*). Y entre algunas de las consideradas en estado vulnerable, se encuentran: la liebre mara (*Dolichotis patagonum*), el gato del

pajonal (*Leopardus colocolo*) y el pichiciego (*Chlamyphorus truncatus*).

“Actualmente tenemos unos 80 ejemplares de fauna entre pumas, cóndor, águilas, caranchos, liebres maras, guanacos y tortugas. Cada proyecto tiene distintos procesos, ya sean de rehabilitación, crianza o de tenencia permanente”, contó Eduardo Furlán, el hombre al frente de la ONG, en diálogo con *El Cuco Digital*.

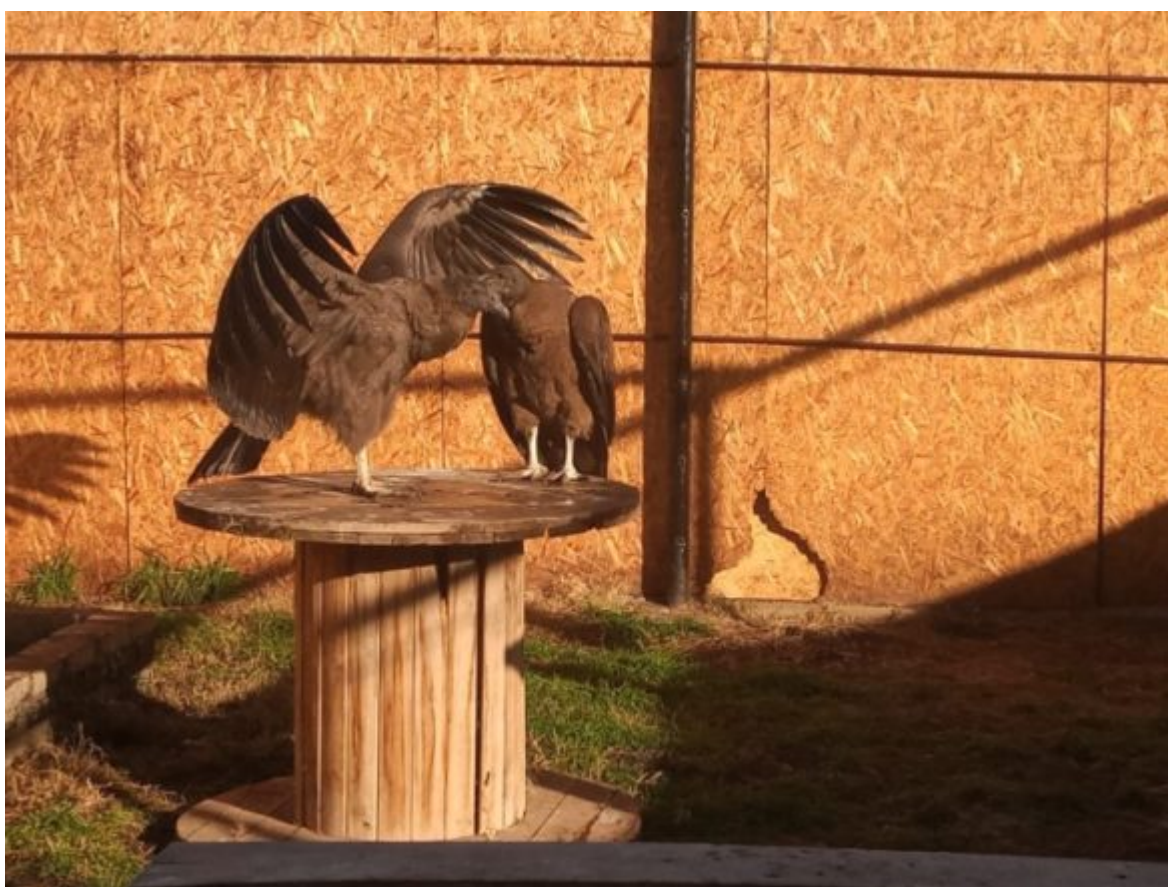
A través del Programa de Conservación de Cóndor Andino, S.O.S Acción Salvaje no solo asiste a la fauna local sino que también rehabilita a ejemplares traídos de otras provincia. En mayo del año pasado la ONG fue protagonista de un [operativo interprovincial sin precedentes](#) a través del que trasladaron desde Neuquén a San Carlos a un cóndor.



“En el caso de aves estamos trabajando en el marco del Programa de Conservación del Cóndor Andino, brindando asistencia veterinaria y rehabilitación a ejemplares que se encuentran heridos en distintas provincias del país”, detalló.

“Y estamos preparando nuevos recintos especiales de aislamiento humano en donde se podrá llevar adelante el programa de cría de cóndor en cautiverio, buscando poder repoblar a las poblaciones silvestres”, agregó Furlán.

En junio de 2020 además llegó desde La Rioja un pichón de cóndor que viajó más de 1.800 km de rutas para ser rehabilitado en San Carlos, donde permaneció más de 10 meses, y [luego fue trasladado en un vuelo de Aerolíneas Argentinas hasta Buenos Aires](#) para completar el proceso de socialización junto a otros ejemplares de su misma categoría de edad.



En mayo, en el centro de conservación valletano, también se albergó a un [águila coronada que luego fue operada en Buenos Aires](#).

Sobre las principales amenazas que deben sortear las aves, Furlán destacó “el envenenamiento por agroquímicos, utilizados por los pobladores rurales como medida para envenenar carnívoros silvestres, lo cual obviamente es ilegal y

totalmente irresponsable; la intoxicación por plomo al comer animales con perdigones de disparos; y también aparecen ejemplares que han sido baleados por cazadores furtivos”.

Cómo denunciar

Desde la Secretaría de Ambiente se solicita a la población que quienes deseen brindar información sobre ejemplares de fauna silvestre heridos o denunciar casos de caza o tenencia ilegal, pueden hacerlo a través del portal de denuncia, en el [sitio de internet de ambiente](#).

Además, pueden comunicarse telefónicamente a la Dirección de Recursos Naturales Renovables a los teléfonos 4252090 y 4257065, de 9 a 14, de lunes a viernes o al 911 (Policía de Seguridad Rural de Mendoza).